



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0006 Fecha: 19 DE ENERO DEL 2023 Página 1/1.

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuad.
08001-31-10-004-2022-00210-00	INVESTIGACION DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL.	Niño DEHC representado legalmente por su madre Sra. DANNA GISSELA HERNANDEZ CORTES	EMANUEL JOSE BELENO RODALLEGA	INADMITE DEMANDA...CONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO...	18/01/2023	1
08001-31-10-004-2022-00215-00	IMPUGNACION DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL.	ANDRES FELIPE BELTRAN RODRIGUEZ	Niños MFBA y MSBA quienes se encuentran representados legalmente por su madre Sra. ANGELITH AGUILAR FUENTES	INADMITE DEMANDA...CONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO...	18/01/2023	1
08001-31-10-004-2022-00217-00	AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA	YIRA PATRICIA NAVARRO VIDES con en calidad de representante legal del niño L.G.C.N.	ALVARO FELIX CAÑAVERA ARIAS	NO DAR TRÁMITE A LA PRESENTE DEMANDA...	18/01/2023	1
08001-31-10-004-2022-00246-00	ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS	RUBY ESTHER CASTELLANOS LOPEZ	PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD: EDGAR EFREN TRUJILLO CASTELLANOS	INADMITE DEMANDA...CONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO...REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE...	18/01/2023	1
08001-31-10-004-2022-00299-00	C.E.C.M.C.	JUAN CARLOS GARAVITO TORRES	TATIANA DAZA CERRA	RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDA DE C.E.C.M.C...DEBIDO A QUE NO SUBSANÓ LA MISMA...	18/01/2023	1
08001-31-10-004-2023-00006-00	INTERDICCION JUDICIAL – Jurisdicción Voluntaria.	MARGARITA ROSA LOPEZ ORTEGA	PRESUNTA INTERDICTA: JUSTINA ORTEGA DE LOPEZ	NO DAR TRAMITE A LA PRESENTE DEMANDA DE INTERDICCION JUDICIAL – JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR LA SEÑORA MARGARITA ROSA LOPEZ ORTEGA, A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, DR. ARNALDO ARCENIO ACOSTA URZOLA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY 1996 DE 2019...	18/01/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla"

JEISON SALAS CARROLL
SECRETARIO